Exhumarán Cadáveres de Sacerdote y Feligreses

La exhumación de los cadáveres del sacerdote Rutilio Grande García y los feligreses Manuel Solórzano y Nelsón Rutilio Lemus (menor), pedirá la Fiscalía, según se supo ayer en el Juzgado 2º de Paz de San Salvador.

El Br. Mauricio Rivas Valdés, fiscal específico, que se ha mostrado parte en las diligencias, hizo lo posible ayer para que los tres cadáveres fueran llevados a la morgue de los juzgados de San Salvador, pero al no lograr tal propósito, la misma Fiscalía exigirá la autopsia de los cadáveres, de acuerdo con la orden judicial que dictará el Juez de Primera Instancia de Quezaltepeque, donde se ventilan las diligencias.

En el lugar de los hechos, los reporteros fueron informados por las autoridades judiciales de Aguilares, que los disparos contra el sacerdote y los dos feligreses, fueron con escopeta calibre 12, dadas las vainillas encontradas cerca de los cadáveres. Sin embargo, unos voceros de la Curia calificaron de "mentirosas" tales afirmaciones, indicando que las tres víctimas fueron ultimadas con "armas pesadas". Tal contradicción podría ser uno de los principales motivos de la exhumación, pero se indicó que la ley ordena practicar autopsia a los cadáveres cuyas lesiones de bala no tienen orificio de salida, lo cual obligará a las autoridades a efectuar la diligencia, dado que los tres muertos —según se ha informado— presentan orificios de entrada y no de salida, comprobándose así la clase de proyectiles que fueron disparados contra ellos.

Rector Alfaro Castillo Regresa de Conferencia de Quito, Ecuador

El Rector de la Universidad de El Salvador, Dr. Carlos Alfaro Castillo, regresó el domingo de Quito, Ecuador, después de participar en la "Primera Conferencia Latinoamericana de Legislación Universitaria" y ser electo vicepresidente del mismo evento, en el cual tomó parte acompañado de los doctores Luis Domínguez Parada y Amílcar Avendaño Ortíz, decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Químicas, respectivamente.

La delegación salvadoreña estuvo integrada, además, por otros funcionarios, "pues estaban conscientes de que se trataba de una conferencia, en la cual se pretendía sentar las bases para una mayor penetración marxista en las casas de estudio del Continente".

La Universidad Central de Ecuador, dirigida por un marxista egresado de la Universidad Lumumba, de la Unión Soviética, presidió el evento y la integración fue desigual en todo momento, pues participaron 33 universidades, de las cuales Ecuador tenía 10 representaciones; México, 6; Colombia, 5; y Venezuela 4; en tanto Argentina, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Puerto Rico y República Dominicana, contaban con una Universidad por cada país.

El Dr. Alfaro Castillo logró, sin embargo, ganar dos batallas: cuando se intentó condenar a Chile por la supuesta violación a los derechos humanos, el Rector salvadoreño intervino para hacer notar que la violación a los derechos consagrados por la Carta de las Naciones Unidas, lo mismo puede producirse en un país capitalista, que en un país comunista, como el caso de la Unión Soviética y Cuba. La condena debe ser general y no específica sostuvo el delegado salvadoreño y ganó en la

—Favor pase a la Pág. 19.

ISIC Agradece Informaciones Sobre la Roya del Cafeto

"Es satisfactorio enterarse de la forma clara y objetiva con que sus editorialistas y redactores abordan el tema de la Roya del Cafeto", dice el Ing. Miguel Muyshondt, Director General del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café ISIC, en carta que envía a nuestro Director.

Literalmente la carta dice:

"Señor Director de El Diario de Hoy, San Salvador.

Señor Director:

En calidad de Director General del Instituto Salvadreño de Investigaciones del Café, ISIC, y Coordinador de la Comisión Nacional Permanente de Defensa contra la Roya del Cafeto, deseamos expresarle nuestro reconocimiento por la atención a los temas que son de interés al sector agropecuario, en el cual el café ocupa lugar de especial importancia.

Es satisfactorio enterarse de la forma clara y objetiva con que sus editorialistas y redactores, abordan el tema de la Roya del Cafeto. Desde que fue detectada en Nicaragua, se ha venido haciendo opinión entre los cafícultores y personas vinculadas en una u otra

—Favor pase a la Pág. 19.

TERMINARAN EDIFICIO DE JUSTICIA. Los titulares de Justicia, Dres. Fabio Hércules Pineda y Luis Alfonso Sansivirini, informan que la ampliación y remodelación del edificio de Justicia serán terminados en mayo. Les acompañan el Sr. Romeo Jovel Martínez, el licenciado Ricardo Gómez, el arquitecto Eduardo Gavidia y el ingeniero Eduardo Sansivirini. (Foto de Hidalgo-Zeledón).

Presidente Molina en Situación de Reserva en Filas de la F. A.

El coronel Arturo Armando Molina Presidente de la República fue transferido de la Situación Activa, Categoría de las Armas, a la Situación de Reserva en la misma Categoría, según acuerdo Nº. 49, de fecha 4 de febrero del pasado mes, y publicado en el Diario Oficial del 10 del mismo. Este diario empezó a circular el viernes de la semana anterior.

El acuerdo surte efecto desde la fecha de emisión, o sea, el 4 de febrero de 1977.

El movimiento dentro del Escalafón es del Poder Ejecutivo en los ramos de Defensa y de Seguridad Pública, y de conformidad a la letra (a) del artículo 59 de la Ley de Ascensos de la Fuerza Armada.

NO HABRA PRORROGA. El Jefe de Tránsito, coronel José Napoleón Canizález, asegura que no habrá prórroga para matricular vehículos. (Foto de Hidalgo-Zeledón).

PRIMER LUGAR. Oscar Antonio Linares, de la Escuela Nacional de Comercio, ENCO, obtuvo el primer lugar en la rama de Comercio y Administración, en exámenes generales de Bachillerato Diversificado de este año. (Foto de Rodriguez Mina).

No Habrá Prórroga para la Matrícula de Automóviles

No habrá prórroga para matricular vehículos en el presente año, nos aseguró el coronel José Napoleón Canizález, Jefe del Departamento General de Tránsito.

La rigidez en señalar plazo para cumplir este requisito no es de orden personal de un funcionario, sino que está establecido en el Reglamento respectivo. Si el usuario deja todo para última hora, eso ya es culpa del mismo interesado.

En cuanto al sistema del Ministerio de Hacienda, el coronel Canizález lo calificó de muy bueno. Si es cierto que hay algunas fallas, éstas se van corrigiendo conforme se van detectando. Es de tener en cuenta que el sistema apenas tiene dos años de funcionar.

La mayoría de los problemas se debe a culpa del mismo usuario. No han reportado cambio de domicilio, traspasos de vehículos y otras circunstancias que deben ser puestas de inmediato en conocimiento de las autoridades, dice.

En el Departamento de Tránsito, nos agregó el funcionario, ya se ha elaborado una lista de las personas que por el sistema han sido colocadas en situación de problema, para corregirla.

Para enfatizar sobre que el público deja todo para última hora, se refirió al hecho de que se han matriculado unos 40 mil vehículos de un estimado de 70 mil automotores. Ello indica que en los días que faltan para el último de marzo, habrá aglomeración de interesados.

Banco de Ropas del Hospital Rosales Hace un Llamamiento

Un llamamiento para reforzar el Banco de Ropa del Hospital Rosales hace la señora Zoila de Villalta, Jefe del Servicio Social, ante la situación que confrontan muchas personas que al salir del centro carecen de ropa.

En anteriores ocasiones se ha hecho llamamientos a las casas comerciales,clubes de servicio y hasta instituciones educacionales, pero sin que se haya logrado el resultado deseado.

Expresa la Sra. de Villalta que cualquier persona que tenga ropa usada y desee ayudar a quien la necesita, puede remitirla al Servicio Social del Rosales, contribuyendo, con su donativo, a solucionar un problema que hace tiempo se viene confrontando.

Día del Pensamiento Celebran Muchachas Guías de El Salvador

Mil jovencitas, de 7 a 18 años, pertenecientes a la Asociación de Muchachas Guías de El Salvador, celebraron el Día del Pensamiento, fecha en que nacieron los fundadores del movimiento Guia-Scout.

Por motivos de fuerza mayor no fue celebrado el evento en su oportunidad, 22 de febrero, día en que las muchachas guías de todo el mundo se envíen mensajes de amistad y su contribución económica de un centavo por cada año que tengan de pertenecer a la asociación.

Los programas que en nuestro país desarrolla la asociación lleva como meta la formación y el desarrollo integral de la persona humana; la provee de medios para desarrollar su espíritu crítico y creativo en áreas de su interés y elección; le ayuda a descubrir y aumentar sus habilidades innatas y su potencial personal; las capacita para poner en evidencia sus condiciones para ser dirigente; inspira a cada niña joven y adulta a perfeccionar sus propios valores y su dignidad personal.

El campo de acción del guidismo permite una autoeducación del carácter, apreciación de los valores espirituales y materiales, sentido comunitario, responsabilidad y comprensión de la dinámica de grupo, método que es practicado con el "Sistema de Patrulla", desde temprana edad.

La señora Magdalena de Gamero, comisionada de expansión, declaró que "el guidismo es una respuesta para la juventud que ansia trabajar por un mundo

—Favor pase a la Pág. 13.